Tegucigalpa, MDC
30 de septiembre de 2021

ABN-10507/2021

Señores
OFERENTES
Ciudad

Ref.: Concurso Público No.02/2021

Estimados señores:

Hacemos referencia a consultas efectuadas al Concurso Público No.02/2021, para la contratación del servicio de consultoría para la coordinación técnica del equipamiento y montaje del Centro de Cómputo Alterno (CCA) Certificado TIER III, ubicado en la Sucursal del Banco Central de Honduras (BCH) en San Pedro Sula.

Al respecto, se informa que el Directorio de la Institución mediante Resolución No.486-9/2021 del 27 de septiembre de 2021 (copia adjunta), derogó la Resolución No.142-3/2021 del 25 de marzo de 2021, dejando así sin valor y efecto el procedimiento de Concurso Público No.02/2021 en referencia.

Atentamente,

SARA DUBÓN MORALES
Secretaria a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe a.i. Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/KAC/DJD

ADDENDUM No.3

CONCURSO PÚBLICO No.02/2021

Banco Central de Honduras

EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH), comunica a las empresas que retiraron los Términos de Referencia del Concurso Público No.02/2021, para la contratación del servicio de consultoría para la coordinación técnica del equipamiento y montaje del Centro de Cómputo Alterno (CCA) Certificado TIER III, ubicado en la Sucursal del Banco Central de Honduras en San Pedro Sula, que el procedimiento del precitado Concurso Público quedó sin valor ni efecto.

Tegucigalpa, MDC, 18 de octubre de 2021.

ARACELY O'HARA GUILLÉN
GERENTE